

Martes, 27 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Caminomorisco

ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as en Contencioso-Administrativo.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el Procedimiento Abreviado 0000026/2023, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, a instancia de D. Nicasio Peña Martín, sobre Urbanismo (Impugnación de la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2022, por la que se precede a inadmitir el recurso de alzada interpuesto frente al acto dictado con fecha 12 de agosto de 2022 por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Caminomorisco).

Por ello se emplaza, a los posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, en relación con el recurso de referencia (dictado en el Procedimiento Abreviado 0000026/2023), en un plazo de NUEVE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Caminomorisco, 22 de junio de 2023

Noelia Martín Cervigón

ALCALDESA-PRESIDENTA

